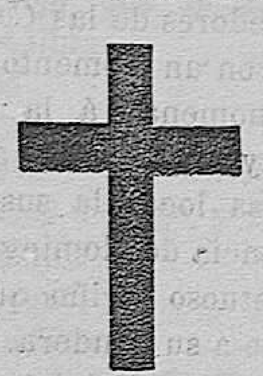
AÑO VII

MARTES 4 DE ABRIL DE 1905

NÚM. 2.143

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



LA SEÑORA

Doña Angela Vinuesa Sáenz-Cenzano

HA FALLECIDO Á LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligido esposo Don Antonio Hernández Barbero; hijos Doña Benilde, Don Agustín, Doña Valentina y Don Francisco; hijos políticos Don Antonio Molina y Doña Ana Gil; nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana 5, á las diez y media, en la Iglesia de San Esteban, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Travesía de San Esteban, 2, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

AGRICULTURA

Las tormentas

La rutina quietista y la indiferencia apática, que perduran entre los labriegos, justifican el uso ¡en el siglo XX! del arado romano, ese armatoste rudimentario de las primeras iniciativas progresivas del cultivo, y que subsista la aplicación del barbecho, práctica secular, contemporánea de los hombres que ignoraban la asimilación, químicamente explicada, en los vegetales, y que hubiesen recibido como á un embaucador al atrevido que osara decirles: una planta respira, sus pulmones son las hojas; en las plantas, lo mismo en el añoso olmo que en la lechuga temprana, hay un liquido circulante que, como á nosotros la sangre, les sirve de vida; y si á los animales se les ceba con pienso, las plantas se mejoran con abonos apropiados á las condiciones del terreno y á la época cultural.

Números y hechos indiscutibles van destruyendo añejísimas preocupaciones y, lentamente es cierto, los abonos químicos comenzaron á emplearse, teniendo la evidencia de que el que los usó una vez ya no desiste de emplearlos todos los años, y muchas provincias, litorales especialmente, manejan hace años los arados de vertedera.

Estas circunstancias de atraso agrícola, los años se encargan de hacerlas desaparecer, sembrando la convicción de los buenos resultados con las nuevas prácticas; más difícil es conseguir hacer llegar la persuación acerca de un extremo en el que el labrador se declara impotente.

Todos recordamos el desolador aspecto que presentaban los campos que circundan la ciudad momentos después de la granizada del año pasado. Una cosecha exuberante hacía concebir al pacientísimo labrador una recolección excepcional y, cuando pocos días faltaban para la trilla, en pocos minutos, viéronse destruídos unos sembrados en totalidad, y otros reducidos á insignificantes parcelas de plantas utilizables, desapareciendo así todas las esperanzas de los que se prometían de la trilla la justa remuneración de sus trabajos, de sus sacrificios y hasta de sus privaciones.

Mas ¿puede el hombre combatir lo que llamamos *nublados*? *Sí*; como combate los hielos y combate las trombas marinas, la ciencia dió medios para impedir que descarguen las nubes la temible granizada que siembra la muerte en la zona comprendida en su radio de acción.

La anormalidad que estos días presenta nuestro clima, hace temer sobrevengan tormentas que se resuelvan en granizadas, más ó menos gruesas, pero siempre perjudiciales para la agricultura, y nada costaría ensayar el procedimiento.

El principio científico es el mismo aplicado para la destrucción de las trombas marinas tan temidas por los navegantes, bastando disparar cañonazos, sin proyectil, para que la trepidación atmosférica rompa las dos corrientes aéreas que producen el remolino amenazador.

Italia, Francia, Alemania y las dos Américas, evitan las descargas del granizo, generalmente llamado piedra, por idéntico modo que los marinos destruyen las trombas, pero con una sola variante: el proyectil, que es una granada, especial, que estalla en la nube ó cerca de ella.

Este método resulta costoso y, en muchos casos, inútil por dificultades de traslación rápida á la zona amenazada, inconvenientes que se salvaron con los *cohetes granífugos*, que estando dotados de una fuerza ascensional que los eleva á 500 metros, hacen estallar una bomba de dinamita en la misma nube y, al neutralizar las diversas corrientes de aire, impide la formación del granizo, transformando en lluvia beneficiosa la terrible nube que nos amenazaba con la destrucción.

Hemos calculado los gastos que representa la adquisición y uso de los *cohetes granífugos*, tomando por base las obradas que en Espirdo se dedican al cultivo de cereales y leguminosas, y resultan insignificantes. Por 15 céntimos por obrada, puede un agricultor defender sus cosechas del destructor granizo, y como el peligro es de todos, de todos es también el deber de emplear medios defensivos contra los enemigos de las cosechas.

En otro artículo daremos más detalles.

Nuevo atentado en Rusia

En Lodz (Polonia rusa) un sujeto arrojó una bomba de dinamita al paso del comisario de policía.

Este resultó gravísimamente herido.

Un polizonte detuvo al autor del atentado, á quien también alcanzó la explosión, hiriéndole un cascote de metralla.

En San Petersburgo la policía ha encarcelado á doce anarquistas suizos que desde hace algunos días seguían en trineos y bicicletas á los coches de altos personajes de la corte del Zar.

La comisaría general de Bellas Artes y Monumentos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dice así:

«Artículo 1.° Con el objeto de procurar la debida conservación y adecuada exposición de las riquezas artísticas de España, y de proveer la enseñanza y fomento de las artes, se crea, bajo la inmediata dependencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y como delegación del mismo, una comisaría general, que se llamará «de Bellas Artes y Monumentos.»

Art. 2.° El cargo de comisario general de Bellas Artes y Monumentos será honorífico y gratuíto, sin derecho á sueldo ó gratificación y compatible con el desempeño de cátedra, plaza de profesor ó cargo facultativo de escala cerrada, de residencia en Madrid. El nombramiento se hará precisamente por medio de Real decreto.

Art. 3.° Corresponderá especialmente al comisario Regio de Bellas Artes y Monumentos:

1.° Asesorar al ministro de los asuntos de su competencia, cumplimentar sus acuerdos y ejecutar sus encargos y comisiones especiales.

2.° Gestionar cuanto entienda conveniente á la conservación de las riquezas artísticas del Estado, proponiendo á los ministros y autoridades de todo orden las medidas oportunas.

3.° Excitar el celo de las autoridades y de las Diputaciones y Ayuntamientos, proponiéndoles directamente cuantas medidas particulares entiendan sean oportunas para la mejor conservación de las obras artísticas de la propiedad de dichas Corporaciones.

Iguales atribuciones tendrán respecto de todas las instituciones públicas, en especial las de Beneficencia é Instrucción.

4.° Gestionar cerca de las autoridades eclesiásticas para que contribuyan igualmente á los altos fines de la comisaría, expresados en el art. 1.°

5.° Inspeccionar personalmente las obras de arte conservadas en todos los establecimientos públicos, visitándolos al efecto oficialmente, previo el conocimiento, y, en caso necesario, el consentimiento de las autoridades ó funcionarios encargados de su conservación y custodia. El consentimiento previo no será necesario en las visitas á los Museos de todas clases, Monumentos nacionales y Escuelas de artes dependientes del ministerio de Instrucción pública, en los cuales tendrá el carácter y atribuciones de inspector y de visitador especial, como delegado del ministro, al que propondrá las medidas que crea necesarias para corregir cualquier deficiencia que observe.

6.° Comunicarse oficialmente con las Reales Academias de Madrid y de provincias, en especial con las de Bellas Artes, con las Comisiones central y organizadora de las provinciales de Monumentos y con las Juntas facultativas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de Construcciones civiles, dependientes del ministerio.

7.° Reunir, asistir y presidir las juntas provinciales de Monumentos.

8.° Promover cuanto tienda al mejor conocimiento, estudio y aprecio de la riqueza artística y monumental de la Nación, excitando el celo y patriotismo de los particulares y de las Asociaciones especiales.

9.° Proponer al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la subdelegación, con carácter temporal ó permanente, de algunas atribuciones de las anteriores, en persona de reconocido celo y entusiasmo que en determinada provincia, comarca ó población pueda contribuir á los fines de la comisaría, ostentando la representación de ella. El nombra-

miento de subdelegado (ó subcomisario) se hará de Real orden.

Art. 4.° El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que considere necesarias para la ejecución de este decreto.»

COSAS

El diario londinense *Pall Mall Gazette* dedica un artículo sobre el viaje del Kaiser y, de paso, dice á los franceses que no están solos, pues Inglaterra los apoyará en todos los terrenos.

Tratándose de ingleses hay que preguntar:

¿De qué pensais apoderaros?

***

Novoie Voemia y otros periódicos rusos, zaristas, son partidarios de la continuación de la guerra hasta lo imposible y dicen:

«Nada de paz, mientras una victoria no haya restablecido el prestigio militar de Rusia.»

Si tal opinión, que no es la del pueblo ruso, prevaleciera, llegarían los autócratas á ver en San Petersburgo á los generales japoneses dictando condiciones, después de la retirada rusa número mil.

¡Confiar en victorias la patria del icono y del látigo!

***

Como si se tratase de un gran descubrimiento, dicen algunos periódicos que Cervantes da la explicación del por qué haber siempre en España malos gobiernos, diciendo:

«El que ha de ser consejero requiere tener tres calidades: la primera, autoridad; la segunda, prudencia, y la tercera, ser *llamado*.»

¡De extrañar es!

Que se ignorase que Cervantes dijo eso, pues no todos leen el Quijote, está bien, pero ¡descubrir *ahora* que los políticos no tienen autoridad, carecen de prudencia y se meten donde *no les llaman!*

Y si esto se ha descubierto *eso*, después de tres siglos de escrito, no debemos extrañar existan rusos que sueñen con la victoria y poder dictar la paz.

***

En Palencia han robado uno de los magníficos llamadores de bronce de la puerta del Palacio municipal.

Lo qué se habrá dicho el ratero.

¿Para qué llamadores? En esta casa todos entran *sin llamar ni ser llamados*.

***

Hasta las estadísticas inglesas sirven estos días para demostrar las simpatías que Inglaterra *siente* por Francia.

El hecho de disminuir los matrimonios—desde 1850—y reducirse el índice de natalidad, hasta llegar en 1904 á cifras inconcebibles que debieran hondamente preocupar al legislador y estadística, sirve para buscar *puntos de contacto* entre dos pueblos tan opuestos y exclaman:

—Debemos unirnos; somos lo mismo; yo, como tú, ni me caso ni procreo.

¡Qué aberraciones produce el egoismo!

***

Recomendamos á los ingleses el siguiente recorte:

«Ha caido como una bomba de dinamita en los círculos financieros de San Petersburgo la noticia telegráfica del corresponsal que el periódico *Birzheviya* de aquella capital tiene en París, denunciando que los capitalistas y especuladores franceses, se suscriben ávida y secretamente al empréstito japones.»

Este es el producto de la unión franco-rusa.

¿Qué fin tendrá la franco-inglesa? En Marruecos darán razón.

***

Gibraltar.... Mahón.... Tenerife.... Arosa.....

¿Por qué en toda la Prensa extranjera se leen tanto estas palabras?

***

Si llueve, bajará el trigo.

Si llueve, subirá la carne.

Lo del borracho.

¡Ya veran ustedes en qué para todo esto! En subir el vino.

***

¡Bien por el Cuerpo de Telégrafos!

Este mes, en lugar del banquete conmemorativo de la creación del Cuerpo, cederán todos los individuos un día de haber para remediar los efectos del hambre que impera en España.

Tributemos un aplauso á los dignos empleados del Cuerpo de Telégrafos.

A los ganaderos de la provincia

El Excmo. Sr. duque de Veragua, Presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino, recomienda el acuerdo de la asamblea de ganaderos en Junio último, sobre la conveniencia de las asociaciones provinciales de todos los ganaderos de los pueblos de la provincia, para la defensa de los intereses de los mismos, carnes, lanas, vías férreas, vias pecuarias y cuantos asuntos estén relacionados con la ganadería, como lo han hecho y están haciendo varias provincias: Teruel, Cuenca, Badajoz, Murcia, las cuatro provincias Catalanas, Burgos, Santander y otras.

Y como quiera que la provincia de Segovia es esencialmente ganadera, conviene la reunión de los ganaderos de los pueblos de la misma, al objeto indicado.

El reglamento por donde se han de regir las asociaciones provinciales, se remitirá gratis á cuantos ganaderos lo soliciten en Segovia, á D. José Rodríguez Fraile, ganadero, así como también la consulta de las dudas que se ocurran.

El Coronel del Regimiento de Sitio y las Conferencias dominicales

Desde el mes de Septiembre del pasado año, en que se inauguraron en Segovia las *Conferencias*, han venido dándose todos los domingos, desfilando por la mesa del conferenciante cuantas personas representan la llamada clase intelectual, habiendo sabido sus organizadores revestirlas de un carácter vulgarizador y de unidad, dentro de la más completa variedad.

Sólo acontecimientos excepcionales produjeron la suspensión de las *Conferencias*: la venida oficial de S. M. el Rey, y la entrada en la ciudad de S. S. I. el nuevo Prelado; mas como el domingo último se verificaba el solemnísimo acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo, los mantenedores de las *Conferencias* no titubearon un momento en rendir el debido homenaje á la enseña de la patria, y, el sábado, anunciaron en la Prensa local la suspensión de la conferencia del domingo, fundada en el respetuoso cariño que todo español debe á su bandera.

Este primordial deber de patriotismo no pasó inadvertido para el Coronel del Regimiento de Sitio Sr. Vidal, quien, en atenta y expresiva carta, ha manifestado á los señores Gila y Navarrete su agradecimiento y satisfacción por el acuerdo realizado en honor del Ejército y de la bandera española, considerando la suspensión, como elocuente prueba de acatamiento respetuoso y acendrado cariño á nuestra patria.

NECROLOGÍA

La enfermedad que venía aquejando á la respetable señora doña Angela Vinuesa Sáenz-Cenzano, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Hernández Barbero, ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace.

No han sido bastantes todos los recursos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de una familia amantísima para contener los estragos del mal, y doña Angela Vinuesa ha entregado el alma á Dios, con la resignación de una santa, rodeada de su afligido esposo y de sus atribulados hijos, sumiendo á todos en el mayor desconsuelo.

Las condiciones recomendables del carácter de la finada, su trato afable, y sus cristianas virtudes, le granjearon en vida generales simpatías, y han hecho que la noticia de su muerte se reciba en Segovia con un sentimiento unánime de tristeza.

Descanse en paz la virtuosa finada, y reciban su inconsolable esposo don Antonio Hernández; sus hijos, doña Benilde, don Agustín, doña Valentina, y don Francisco; sus hijos políticos, y muy especialmente el ingeniero de montes y buen amigo nuestro, don Antonio Molina, y la familia toda, la expresión sincera de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije en estos tristes momentos.

Excursión regia

Según nuestras noticias, S. M. el Rey se propone hacer una nueva excursión á La Granja en automóvil, viniendo por el puerto de Guadarrama y regresando á Madrid por el de Navacerrada, cuando este último puerto quede expedito para el paso de carruajes.

Esta excursión, de realizarse, no tendrá efecto hasta que S. M. regrese de su próximo viaje á las provincias de Levante.

RIÑAS Y DESGRACIAS

Dos concejales que riñen

Pocos días hace, se hallaban arando una tierra de su propiedad situada en el punto conocido por «Las Lagunillas», el vecino de Martín Muñoz de la Dehesa, Francisco Rubio Canto, cuando un convecino suyo llamado Leonides Martín Herrero le advirtió que no estaba conforme con el señalamiento de la linde, con su finca.

La discusión que entre ambos se estableció, no tardó en agriarse, pues al poco rato recibía el Francisco cuatro navajazos que su contrincante le tiró con una navaja de las llamadas cabriteras, pero de pequeñas dimensiones, resultando por su parte el Leonides, con algunas erosiones en el cuello.

El primero de los heridos se halla en estado grave; el otro, cuyas erosiones no ofrecen importancia, ha sido entregado al juzgado de instrucción del partido.

Ambos sujetos son de inmejorables antecedentes según manifestación pública y concejales del ayuntamiento del pueblo donde ha tenido lugar la reyerta.

En Cantalejo

Serían próximamente las cinco y media de la tarde del domingo último cuando se hallaban jugando á la pelota, en la plaza pública de Cantalejo, varios mozos divididos en dos partidos que jugaban á la vez, y sorteándose después sobre cuál llevaría la preferencia; y como correspondiera á los que formaban partido con un tal Victoriano Lázaro, éste, debido á insinuaciones de otros ó por cualquiera causa diferente, empezó á disputar con Juan Revilla Llorente, ocasionándole una herida en el pómulo izquierdo. Gracias á la pronta intervención de un guardia civil que por allí pasaba, pudieron evitarse mayores males.

El guardia, que se llama Modesto del Arco García, entregó al juzgado los dos individuos de referencia.

Más sobre el niño ahogado.

El cabo del puesto de la Pradera, comunica algunos detalles que amplían los dados por nosotros en nuestro número de ayer, sobre el desgraciado accidente que costó la vida á un niño.

Otro niño que acompañaba al muerto ha referido el suceso tal como acaeció.

Dice que después de comer, salieron de sus casas en dirección á la Dehesa del Parque á buscar violetas y al pasar el río Eresma de una parte á otra, por unos maderos en forma de puente que existen á más de 600 metros distantes del sitio titulado Balsaín, al niño Alberto se le resbalaron los pies y cayó al río, arrastrándole la corriente en una longitud de 200 metros, á cuya distancia fué encontrado por los vecinos José María Fernández y Andrés Segovia, detenido en una piedra.

Estos dos individuos se arrojaron al agua y extrajeron al niño con escasas señales de vida. Avisado inmediatamente un facultativo, este no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del infeliz niño.

El hecho, como se ve, fué puramente casual, puesto que los dos robles ó maderos puestos en forma de puente, son redondos y de muy poco diámetro, careciendo además de tierra ó maderas que ejerciendo presión sobre sus extremos, les afiancen en el terreno y pongan en condiciones de seguridad.

El juzgado de San Ildefonso se presentó en el lugar del suceso y se hizo cargo del cadáver, formando el correspondiente atestado en esclarecimiento del suceso.

La desgracia ha causado penosa impresión en el barrio de Balsaín.

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia nuestro distinguido paisano don Felipe Cardiel, que desempeña un importante cargo en una de las dependencias del Estado, en Valencia.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Segovia, el Oficial segundo de Administración don Juan de Isasa y del Valle, que era electo con el mismo cargo en Jaén.

—El aspirante de esta Administración de Hacienda don Federico Fernández Sastre, ha sido destinado á la de Cuenca, viniendo á ocupar su vacante, el de igual categoría don Manuel Madueña, que prestaba sus servicios en la Administración de esta última provincia.

Mañana celebrará su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el Director de la Academia preparatoria, don Emilio Moreno de Castro.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

El sábado dará órdenes sagradas el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, siendo cuatro los ordenandos de presbiterado, y tres de evangelio.

No habiéndose presentado á tomar posesión de la escuela mixta incompleta de Aldealázaro para la que fué nombrada, D.ª Angela García Vicente, la junta local de dicho pueblo acordó en su última sesión celebrada el 26 del pasado Marzo, ponerlo en conocimiento del presidente de la junta provincial adoptando también otros acuerdos, como declarar vacante el

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (12)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

XI

Hasta el instante de la catástrofe, Mr. y Mad. de Melcy, como todas las personas de su rango y su fortuna, habían pasado una parte del año en París y el resto en el campo, además de los viajes de recreo ó de baños aconsejados por la necesidad ó por capricho; pero así que Hector se vió atacado de tan terrible desgracia, la sociedad no tuvo atractivo para él y por lo mismo que había sido teatro de sus triunfos, se los recordaba más cruelmente.

El trato de las gentes era para él una ocasión dolorosa que lastimaba su orgullo y de aquí el que se resignase á buscar un refugio en el castillo de la Reina Blanca que Gabriela sabía transformar en un paraíso para él.

Aquí estaban cuando un segundo hijo vino á aumentar el consuelo de la esposa y el dolor del padre que no podía conocerle.

Cierto es que Gabriela procuraba evitarle todos los pesares propios de su estado; ella se había convertido en administrador de sus bienes, ella se multiplicaba para proporcionar á su marido todo el grato solaz compatible con su falta de vista.

Nadie sabia arreglar mejor una casa que Mad. de Melcy, nadie sabía educar mejor á sus hijos, y los suyos eran la admiración de todo el mundo y las alabanzas que merecían lisonjeaban el orgullo paternal de Hector.

Aquellos dos niños, inspirados por su bondadosa madre, sabían encontrar toda clase de caricias para probar su afecto á su padre ciego, encantando las horas de su vida.

La condesa tenía atenciones mayores que cualquiera otra mujer, y sin embargo su órden admirable la hacia tener tiempo para todo, dedicando la mayor parte de él á su marido que no podía pasar media hora sin su auxilio. Procuraba entretenerle con agradables lecturas, tocaba el piano solo para él, y no se publicaba en París obra nueva de lectura ó de música que no emprendiese al punto el camino de la Reina Blanca.

Durante la estación primaveral cruzábanse visitas con los amigos de las cercanías y la sociedad iba á interrumpir por un breve período la soledad de ambos esposos.

Aunque Hector tenía ya la conciencia de su inferioridad en sociedad y le era grato el retiro, no podía cerrar su puerta, porque se hubiera expuesto á la crítica de sus convecinos, y le parecia además harto cruel condenar á su jóven esposa, tan buena para con él, á una reclusión perpétua. Decíase que ya tendría gana de ver otra cara más que la suya y se resignaba á dar gracias á los que tenían la amabilidad de dedicarle sus recuerdos.

Y Gabriela, que sin cesar le observaba, que sabía leer en su semblante lo que pasaba en su corazón, advertía la contrariedad que las visitas le causaban y solía decirle:

—Hector, si te molesta la gente, no recibiremos á nadie.

—Al contrario,—esclamaba él,—si quiero que vengan gentes á casa.

—¿Para qué?

—Para que te distraigan.

—Es inútil,—exclamaba la joven,—mis hijos y tú sois bastante para mí.

—Pero comprende tú la dicha que esperimento al tenerte de nuevo á mi lado, solo para mí. Después de haberte tenido entre la gente, casi deseo que vengan por el placer de que me dejen solo contigo.

—¡Oh! Yo no apelo á tanta malicia en mi cariño; yo deseo que no te vayas ni tengas que volver.

Y Gabriela tomaba un libro ó se ponía al piano para entretener á su marido.

Este, con las manos apoyadas en las rodillas, los párpados caídos sobre sus pupilas, sin luz, escuchaba, olvidaba quizá, ó acaso recordaba dichas perdidas.

XII

La quietud de esta vida pacífica, y que

cargo de maestra de dicha escuela; que se provea interinamente hasta la propiedad de la misma; que no sea desatendida su provisión y que para su desempeño se nombre un maestro por exigirlo así las necesidades del servicio y la petición verbal que á la junta hacen los padres de familia.

Ejercicios espirituales

Están viéndose muy concurridos los ejercicios espirituales que se celebran en el convento de las Madres Carmelitas.

El Religioso de la Orden del Cármen Descalzo, que viene ocupando la sagrada cátedra, llama extraordinariamente la atención del numeroso auditorio, por su palabra fácil y elocuente, y por la maestría con que desenvuelve los interesantes temas que dan motivo á estas notabilísimas pláticas.

El jueves á las siete y media celebrará misa el Prelado de la Diócesis en este convento, dando la comunión á los fieles.

Esta mañana se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Hacienda y de Fomento, con objeto de ocuparse de asuntos de interés.

Casa de socorro

A las cuatro y media de la tarde fué ayer curada una mujer de 31 años de edad, de dos contusiones en el brazo y la pierna izquierda, ocasionadas por varios golpes que la propinó su marido.

***

Esta mañana, á las nueve, se presentó un hombre de 44 años de edad, en completo estado de embriaguez, y con una herida contusa en la región occipital, la cual se produjó por una caida.

Después de curado, se retiró á su domicilio.

***

Durante el mes de Marzo último se han registrado doce asistencias, á nueve varones y tres hembras, habiendo sido siete de aquellas por accidentes fortuitos y cinco á mano airada.

Anoche fueron conducidos á la inspección por hallarse en estado de embriaguez, dos sujetos llamados Gregorio Tejerina de 38 años, y Juan Bautista Goyeneche de 52.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

A cobrar

Desde hoy 4, hasta el 14 inclusive, está abierto el pago del mes de Marzo último, para los maestros de los partidos de la Capital y Santa María de Nieva.

Robo de una caballería

A las ocho y media de la noche de ayer se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, el vecino de La Lastrilla, Luis Yubero Llorente, quien manifestó que una hora antes le había sido robado un macho de la plaza del Azoguejo y que el autor del robo era un sujeto llamado Regino, natural de Cantalejo, tratante en ganado.

Inmediatamente se procedió á practicar gestiones por la fuerza de este puesto, adoptando las medidas necesarias para la detención del autor del robo y el rescate de la caballería.

Por omisión involuntaria dejamos de consignar en nuestro número de ayer el nombre de la niña Felicita López, entre las discípulas del conocido profesor de piano D. Francisco de Antón, que contribuyeron á obsequiarle con una lámpara eléctrica portátil, en celebración del santo de aquel buen amigo nuestro.

Denuncia de caza

Por haber cazado sin licencia y en tiempo de veda, ha sido denunciado el vecino de Martín Muñoz, Vicente de la Fuente Martín.

El próximo sorteo de Lotería

Los cuatro premios mayores para el sorteo que ha de celebrarse el día 10 de Abril próximo son: 1.° de 500.000 pesetas; 2.°, de 250.000; 3.°, de 125.000 y 4.°, de 50.000.

El billete para este sorteo costará 250 pesetas, ó sea 25 pesetas el décimo.

Subasta de carreteras

La Dirección general de Obras Públicas anuncia para el día 27 de este mes, la subasta de las obras del trozo 2.° de la carretera de Segovia á Villacastín con un presupuesto de 83.252,77 pesetas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Santos López Gar de 73 años de edad, viudo (en el Hospital), y Angela Vinuesa Sáenz de 60 años, casada; y el nacimiento de Benito Gómez Mantalbillo

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA.—*Lecturas nacionales*. Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Boletín religioso.

Santos del día 5

San Vicente Ferrer, confesor, y santa Irene y Emilia, vírgenes.

CULTOS

En la iglesia de San Sebastián, el día seis del corriente dará principio el solemne novenario que la V. O. T. de San Francisco, celebra en honor de la Virgen Santísima, al pie de la Cruz, en la forma siguiente:

Todos los días de novena, á las siete y media de la mañana, habrá misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio de novena, con sermón á cargo de distinguidos predicadores.

MERCADOS

SEGOVIA 3

De cebada se han vendido en paneras 120 fanegas á 40 reales una.

Villacastín 2

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 40.
Patatas á 7 reales arroba.
Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 2

Trigo bueno á 55 reales fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 38.
Algarrobas á 48.
Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 2

El mercado de trigo continúa completamente paralizado.

No se hacen operaciones de ninguna clase.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 57'25 reales una.
Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 600 fanegas de trigo superior á 57 reales una.
Centeno 100 id. á 47 id. id.
Tendencia sostenida.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.
Clases blancas y buenas, á 41 íd.
Idem corrientes, á 40 íd.
Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 270 fanegas de trigo, que se cedieron á 56 reales, con tendencia firme.
Hay regular animación.
Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 57 reales las 94 libras.
Yeros á 54.
Avena á 29.
Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de centeno para Valladolid.
Tiempo bueno.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 1.740 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.
Centeno á 43.
Cebada á 39.
Algarrobas á 52.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 55 y 55'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 40 fanegas, pagadas á 55 reales.
Tendencia firme.
El tiempo es variable.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 56 reales.
En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberí 160.
En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 5 tarde

Firma de hoy

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma real un decreto concediendo créditos para la adquisición de material de telégrafos.

Motín y huelga

Ha dicho el gobierno, que lo solicitado ayer por las enfermas amotinadas en el Hospital de San Juan de Dios, no puede concederse, pues por ahora no hay medios para ello.

Sobre la huelga de los obreros del canal de Tamarite, ha dicho que pedirá noticias pues á la hora presente carece de ellas.

Villaverde y Cobián

Esta mañana visitó al presidente del Consejo, el ministro de Marina, Sr. Cobián.

Entre otros asuntos se ocuparon del próximo viaje del ministro á Canarias.

La subida del pan

Han anunciado los panaderos su propósito de elevar el precio del pan á 52 céntimos kilo, desde mañana miércoles.

El alcalde ha dicho que le es imposible atajar este mal que se avecina.

Se teme que el encarecimiento del pan origine algún conflicto por el malestar de las clases trabajadoras, y la precaria situación por que atraviesan.

El rey en automóvil

Esta tarde ha salido el rey en automóvil al tiro de pichón.

La crisis agraria

El gobierno ha manifestado que dentro de muy pocos días comenzarán en Andalucía las obras que el Estado costea con objeto de dar ocupación á los numerosos obreros obligados á un paro forzoso.

Se desmiente el rumor de que S. M. el rey vaya á Andalucía según se dice por algunos periódicos.

Negativa de Villaverde

El Sr. Villaverde ha negado rotundamente que sea cierto la reacuñación de nueve millones de pesos filipinos, según denunciaba hoy un periódico.

El presidente dijo que tal cosa era una enormidad.

El conflicto escolar

Esta mañana á las once, celebraron los estudiantes una reunión en el Paraninfo del Colegio de San Carlos.

El número de los allí congregados escedía de tres mil.

El objeto de la reunión, era el de dar á conocer la comisión, la fórmula de arreglo propuesta por ella é inspirada por el profesorado.

Al dar lectura el secretario de la comisión de lo que se proponía, la muchedumbre prorrumpió en un griterío ensordecedor,

En vista del fracaso obtenido por los comisionados escolares, se cree que éstos dimitirán.

La situación por tanto de la huelga escolar, es la misma que en sus principios, sino peor, por las complicaciones y ligeras desavenencias surgidas en la sesión de hoy.

ZÁRRAGA.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Encargáronle á un fraile chistoso que predicase en la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción.

Llegó el día; subió al púlpito, y viendo que estaba desamparada la iglesia, pues no tenía más de tres ó cuatro personas, dijo:

—Señores, Vds. perdonen que yo me baje, porque traia estudiado el sermón de la Concepción y no el de la Soledad.

***

Un labrador, que tenía un pleito, fué á aconsejarse de un abogado amigo; pero éste, no confiando en la paga, le envió á decir con el criado que viniese otra vez, porque estaba muy ocupado.

El labrador volvió muchas veces, pero nunca entraba al despacho, disculpándose siempre con sus muchas ocupaciones. Conoció el labrador la causa, tomó un cordero y se fué al abogado, que apenas lo oyó, cuando lo hizo entrar dentro y lo despachó.

Entonces, volviéndose el labrador al cordero, le dijo:

—Yo te dejo, compañero mío, y te doy gracias por el buen despacho que me has proporcionado.

CHARADA

Con mi prima dos certeza
suelen la vida quitarse
los que no pueden ahogarse
en mi sílaba tercera.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer) PILA

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pichones á lo cardenal

Se frotan con zumo de limón para que queden blancos; se rehogan con manteca de cerdo sin dejarlos tomar color; se ponen después en una cacerola rodeados de tocino; se les echa por encima la manteca en que han cocido y se cubren con rajas delgadas de tocino y un papel; se dejan cocer, y cuando estén en su punto, se sirven adornándolos con cangrejos.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'35 mañana; 6'24 mañana; 2'25 tarde; y 6'39 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'12 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

—Todos los viernes á las tres y media de la tarde, se celebrará el Via-Crucis en la iglesia de San Martín, y los domingos á la misma hora, habrá ejercicio y sermón.

—En los PP. Carmelitas habrá también Via-crucis solemne los viernes y Domingos, á las cuatro y media de la tarde.

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



Retrato de S. S. Pío X.

Innumerables son las efigies falsificadas que del Soberano Pontífice Pío X circulan por el mundo, ya que muchos industriales sin conciencia, movidos tan sólo por su ansia de lucro, así que supieron la elevación del Cardenal Patriarca de Venecia al Solio Pontificio, inundaron el mercado de oleografía y grabados hechos á capricho, sorprendiendo con ello la buena fé de los católicos.

Deseando nosotros poder ofrecer al clero, á las Corporaciones religiosas, á las Asociaciones católicas y á los fieles en general *el verdadero retrato de Su Santidad Pío X* solicitamos el concurso de un artista eminente, cuyo solo nombre fuese eficaz garantía del éxito; y sin reparar en sacrificio alguno, enviamos á Roma al insigne pintor D. Antonio Utrillo, especialista en retratos, con el expresado encargo de obtener un retrato del nuevo Pontífice, tomado del natural.

Presentóse el Sr. Utrillo en el Vaticano, y al saber que deseaba pintar el retrato de Su Santidad para ofrecer al mundo hispano-americano la copia exacta y fiel de Pío X, se le ofrecieron con exquisita amabilidad toda suerte de facilidades para que pudiese contemplar al bondadoso Pontífice en todos los actos públicos, obteniendo al propio tiempo varias recepciones particulares y cediéndole en el Vaticano habitaciones á propósito para que con las mejores garantías de éxito pudiese realizar su trabajo.

Mas al enterarse el Sumo Pontífice de la importancia de la obra, y teniendo en cuenta que su imagen ha de ser como el símbolo de su fé para los que quieran poseerla, deseando ofrecer á la católica España una muestra especialísima de su predilección, quiso servir él mismo de modelo. Y así, gracias á la incomparable bondad del Soberano Pontífice, y con asombro de la Corte Pontificia, pudo el Sr. Utrillo llevar á cabo su magnífico *retrato del natural de S. S. el Papa Pío X.*

No hemos de elogiar aquí la admirable obra del insigne retratista; expuesta en la capilla pública del Palacio Episcopal de Barcelona, mereció los elogios más calurosos de todo el mundo, como igualmente se los conquistó en Roma por las relevantes condiciones artísticas del cuadro y su asombroso parecido. Bastará decir que para celebrar su envidiable triunfo, las principales entidades de Barcelona y sus artistas más notables obsequiaron al señor Utrillo con un banquete memorable; en cuanto á la impresión que la obra produjo en el Vaticano, da elocuente testimonio la siguiente carta, que es la mejor garantía de su parecido:

Vaticano.

Sr. D. Antonio Utrillo.

Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Con mucho gusto participo á V. que el Padre Santo ha visto con singular complacencia el acertadísimo retrato que de Su Santidad ha llevado V. á feliz término, pues encuentra en él reproducida con suma perfección y maestría su Augusta Persona. Por ello, pues, y en prueba de su admiración, concede á V. de todo corazón y á todos los suyos la Bendición Apostólica, prenda segura de las gracias celestiales.

Q. B. S. M.
JUAN BRESSAN.
C. Secretario de S. S.

Hoy ofrecemos al público la reproducción exactísima de tan bello original en una magnífica oleografía de 65 × 90 centímetros, tirada con gran esmero y pulcritud á 20 tintas al precio de *5 pesetas.*

Debemos advertir que el verdadero retrato de S. S. que ofrecemos al público lleva en la parte superior de la oleografía la firma del autor y la inscripción siguiente:

Pius X Pont. Max. pinxit in Vaticano.

Los que carezcan de estas dos indicaciones, no son auténticos.

Punto de venta con exclusiva en la provincia de Segovia, Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza Mayor 5.*

SE VENDE

un toro de cuatro años de edad, clase superior, para semental.

Para tratar, con su dueño Julián Sanz Matesanz, en Prádena, de esta provincia.

Pañuelo perdido

El día 2 del corriente se perdió en la Plaza Mayor, en la escalerilla del templete, un mantón azul del que se darán más señas por su dueña.

Se informará en la Administración de este periódico.

Venta de paja

Se venden unas 2.000 arrobas de paja de trigo.

En Cantimpalos, dará razón D. Antonio Redondo.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Leones. Consta de tres pisos y planta baja, con portal para industria.

En el piso segundo de la misma informará su dueño Diego Pescador.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

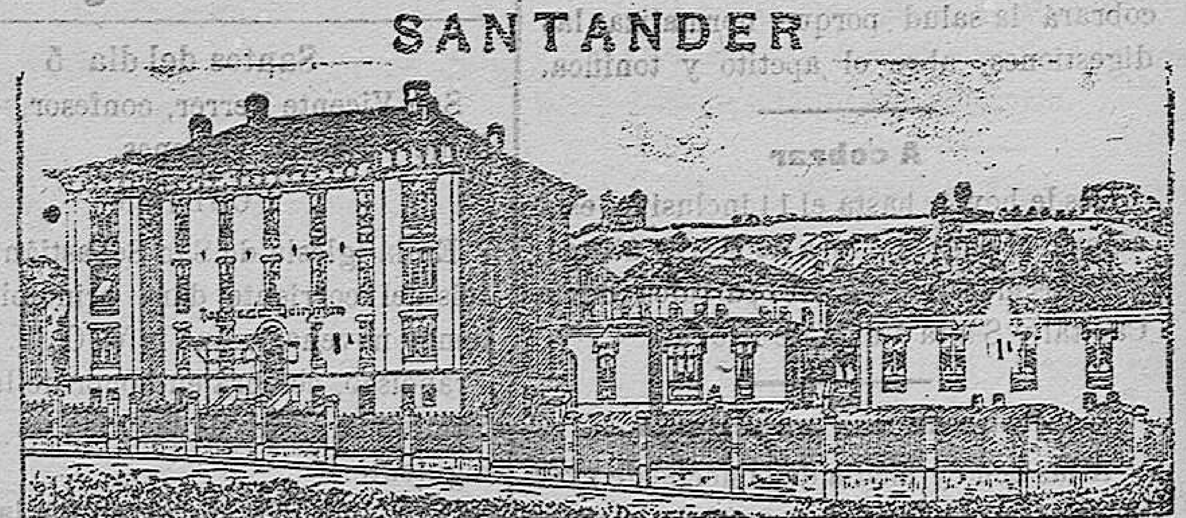
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

BEBIDA DE LOPEZ
contra el
REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, sirve en el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.